

Premio pecuniario a las nietas del Coronel don Francisco Bolognesi.

Lima, 16 de febrero de 1925.

Señor :

El Congreso ha resuelto conceder, por una sola vez, a las señoritas Victoria y Margarita Cáceres v Bolognesi, nietas del Coronel Francisco Bolognesi, un premio de un mil libras de oro, que se consignarán en el Presupuesto General.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Guillermo Rey, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Senador Secretario.

Juan Cobián, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 3 de marzo de 1925.

Cúmplase, comuníquese, regístrese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

F. Málaga Santolalla.